



FM-1134-2016 5 de diciembre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dra. Ileana Balmaceda Directora, Hospital San Juan de Dios Caja Costarricense de Seguro Social

Estimada doctora:

El Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) conformó a solicitud del Dr. Fernando Llorca, Ministro de Salud de la República de Costa Rica, el Comité Técnico Nacional de "Productos y tecnologías para el sector salud" INTE/CTN 44 (copia adjunta).

En el seno de ese comité se acordó conformar un subcomité relacionado con el tema de Implantes, con el fin de contar con una norma técnica nacional que permita ejercer una adecuada regulación, además, de criterios de seguridad y calidad en los productos catalogados como implantes, para salvaguardar la salud de la población costarricense. Dentro de este precedente he conversado y espero contar con su aval con la Dra. Yaneth Prada Castellanos, funcionaria de ese hospital y profesora de la Facultad de Medicina, por su formación profesional, ella podría contribuir en este subcomité.

Le agradezco como siempre su valiosa colaboración, suscribo con toda consideración y estima.

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/YCB

C: Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano electo, Facultad de Medicina Dra. Yaneth Prada Castellanos, Profesora, Depto. Clínico Escuela de Medicina en HSJD, Facultad de Medicina.